SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE FIGURAS AUTORIZADAS PARA GESTIONAR Y ADMINISTRAR EL SISTEMA AUTOMATIZADO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN (SASA)

I.- El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales:

El Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.

II.- La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

El sistema de datos personales para figuras autorizadas para gestionar y administrar el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), cuenta con una base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo, electrónico, laboral, sensibles.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de dato personal
Datos Identificativos	Nombre Completo Firma
Datos Electrónicos	Correo Electrónico
Datos Laborales	Área de Adscripción Puesto o Rol operativo
Datos Sensibles	Etnia/Lengua

III.- Finalidad o finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Generar una cuenta de usuario para el acceso al Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA);
- Autorizar el acceso al Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), de

acuerdo al rol autorizado;

- Envío de información referente a las actividades.

Asimismo, se informa que no se realizarán tratamientos adicionales.

IV.- El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

El origen de los datos personales es recabado por el Instituto a través del Departamento del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA), perteneciente a la Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo.

V.- El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Nombre: Lic. José Luis Carmona Guzmán.

Cargo: Jefe del Departamento del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación.

Área: Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo.

VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los Datos Personales	**País**	**Finalidad**
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	México	Coordinar y observar la gestión adecuada del Sistema por parte del personal del Instituto.
Órgano Fiscalización Superior del Estado (ORFIS).	México	Revisión o auditorías.
Órgano Interno de Control.	México	Obligaciones de supervisión, administrativas o de auditoría.
Patronato de Fomento Educativo del Estado de Veracruz, A.C.	México	Para la generación de la gratificación correspondiente de acuerdo a las Reglas de Operación vigentes.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento, remisión y transferencia de datos personales, se encuentra en el Manual General de Procedimientos del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos 2018. Pag.207. "Funciones de la Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo"; las Reglas de Operación del Programa de Educación para Adultos (INEA) vigentes, Apartado 3.6 "De las Instancias Ejecutoras"; los Lineamientos de Control Escolar relativos a la Inscripción, Reincorporación, Acreditación y Certificación de Alfabetización, Primaria y Secundaria del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) vigente, Apartado 4.10 "Del Sistema Informático de Control Escolar" y los Lineamientos para la Administración de Usuarios de Acceso al Sistema Informático de Control Escolar (INEA) vigente, numeral 5 "De las Disposiciones Generales", apartado "A", "B", "C", "D", "E".

VIII.- El modo de interrelacionar la información registrada.

La forma de interrelacionar la información es mediante oficio, tarjeta y/o correo electrónico con las siguientes áreas:

- Subdirección de Acreditación y Sistemas de Control Educativo.
- Departamento de Calidad y Evaluación del Aprendizaje.
- Coordinaciones de Zona.

IX.- El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

Unidad de Transparencia: Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos

Domicilio: Avenida Américas #270, colonia María Esther, CP. 91030, Planta Baja; Municipio de Xalapa- Enríquez, Veracruz.

Teléfono: (228) 814 71 37 o al (228) 84019 35 ext. 1012

Correo electrónico Institucional: ver_transut@inea.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo a su valor administrativo, se conserva en archivo de trámite 2 años y en concentración 8 años; siendo su destino final la baja.

XI. El nivel de seguridad.

Alto.

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se le notificará a la Unidad de Transparencia.